

2016 - Rama Judicial | Correo: Juzgado 04 | Office 365 Outlook

https://outlook.office.com/owa/?realm=notificacionesrj.gov.co&ver=16.1027.13.1880268&cver=16.1027.13.1880268&cf=1&vC=0&forceBO=false#path=/mail/sentitems

Elementos enviados

NOTIFICACIÓN SENTENCIA PROCESO No. 150013333004-2014-00240-00 DE JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA.

Microsoft Outlook

Para: [procjudadm177@procuraduria.gov.co](mailto:procjudadm177@procuraduria.gov.co)

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega.

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA PROCESO No. 150013333004-2014-00240-00 DE JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA.

postmaster@defensajuridica.gov.co

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajuridica.gov.co

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA PROCESO No. 150013333004-2014-00240-00 DE JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA.

Alex Rolando Barreto Moreno - Tunja; ...

NOTIFICACIÓN APERTURA INCIDENTE DE DESACATO PRC

2016 - Rama Judicial | Correo: Juzgado 04 | Office 365 Outlook

https://outlook.office.com/owa/?realm=notificacionesrj.gov.co&ver=16.1027.13.1880268&cver=16.1027.13.1880268&cf=1&vC=0&forceBO=false#path=/mail/sentitems

Elementos enviados

Microsoft Outlook

Para: [UGPP<notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co>](mailto:UGPP<notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co>); [lsandovalcontratista@ugpp.gov.co](mailto:lsandovalcontratista@ugpp.gov.co)

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega.

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA PROCESO No. 150013333004-2014-00240-00 DE JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA.

Juzgado 04 Administrativo de Tunja

Para: [procjudadm177@procuraduria.gov.co](mailto:procjudadm177@procuraduria.gov.co); [procesos@defensajuridica.gov.co](mailto:procesos@defensajuridica.gov.co); [UGPP<notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co>](mailto:UGPP<notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co>)

2014-0240 SENTENCIA... 387 KB

Respetadas partes del proceso:

REPRESENTANTE LEGAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO.

Dra. PRISS DANIESSY CABRA CAMARGO – PROCURADORA 177 ADMINISTRATIVO JUDICIAL

REPRESENTANTE LEGAL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCAL - UGPP.

2016 - Rama Judicial | Correo: Juzgado 04 | Office 365 Outlook

https://outlook.office.com/owa/?realm=notificacionesrj.gov.co&ver=16.1027.13.1880268&cver=16.1027.13.1880268&cf=1&vC=0&forceBO=false#path=/mail/sentitems

Elementos enviados

Microsoft Outlook

Para: DR. PRISS DANIESSY CABRA CAMARGO – PROCURADORA 177 ADMINISTRATIVO JUDICIAL

REPRESENTANTE LEGAL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCAL - UGPP.

Dra. LAURA MARITZA SANDOVAL BRICEÑO - APODERADO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCAL - UGPP.

Sr. JESUS ALVARADO GUTIERREZ - DEMANDANTE.

Dra. MARIA CANDELARIA TORRES BARRERA - APODERADA DEMANDANTE.

Cordial saludo.

El suscrito secretario del Juzgado Cuarto Administrativo Oral del Circuito Judicial de Tunja, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 203 del C.P.A.C.A., estando dentro del término legal, se permite notificarle vía electrónica la SENTENCIA proferida el día dieciocho (18) de diciembre de dos mil quince (2015) dentro del Medio de Control de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO cuyo número de radicación es 150013333004-2014-00240-00, donde actúa como demandante JESUS ALVARADO GUTIERREZ, y demandado UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCAL - UGPP, en la que se resolvió entre otras DECLARAR LA NULIDAD DE LAS RESOLUCIONES Nro. RPD 024588 DEL 29/05/2013 Y OTRAS EMANADAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCAL - UGPP; y se dieron otras ordenes.

Para tal efecto me permito remitirle en archivo adjunto copia del sentencia en mención en un total de treinta y un (31) folios.

Atentamente

**JULIAN DAVID FORERO CHINOME**  
Secretario  
Juzgado Cuarto Administrativo Oral de Tunja

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico [jadmin04tnj@notificacionesrj.gov.co](mailto:jadmin04tnj@notificacionesrj.gov.co) es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 7430460 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: [j04admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j04admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co)